

1^{er} Informe de Gobierno

Marcamos la Diferencia

C. Roberto Gallardo Ruíz



Mensaje del Presidente Municipal



Ciudadanos y ciudadanas de este noble municipio de Cihuatlán, Jalisco.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes con motivo del 1er Informe de Gobierno del periodo 2010-2012. Por lo cual, quiero manifestar lo siguiente:

Estoy consciente y plenamente convencido de que es un derecho del ciudadano el que sus autoridades le rindan cuentas con transparencia; vamos por buen camino de eso estoy seguro, hemos avanzado mucho en tan solo un año, me permito afirmar que cuando termine nuestro periodo de gobierno, Cihuatlán, será otro, será un municipio más desarrollado, moderno, y acorde al siglo XXI.

Hemos gestionado más que nunca, diversos programas y proyectos con los que cuenta el gobierno federal y estatal, obtuvimos recursos para beneficio de los pobladores y visitantes de este municipio costero, lo que sin lugar a dudas, al día de hoy hemos logrado darles calidad de vida a miles de cihuatlenses.

No quiero dejar de mencionar, que se logró certificar al municipio por primera vez en el programa agenda desde lo local, consistiendo esté, en ordenar cada una de las direcciones con herramientas jurídicas y administrativas para poder brindar un mejor servicio al ciudadano, abarcando ejes como transparencia, eficiencia en los recursos económicos, humanos, materiales, tiempos de respuesta, así como servicios públicos eficientes.

Aún, con todo lo anteriormente logrado, reconozco que falta mucho por hacer, pero estamos en el camino correcto, continuaremos con trabajo y esfuerzo, con disciplina administrativa y financiera en todas las áreas; seguiremos gestionando recursos en los diferentes niveles de gobierno. Implantaremos una nueva cultura cívica y social, donde el gobierno cumpla siempre, y los impuestos de los ciudadanos se vean reflejados en obras y servicios de beneficio para todos.

Reconozco también que nos hemos equivocado, por eso, en un ejercicio de autocrítica estamos trabajando en no volver a repetir los errores cometidos. En cada área se realiza un análisis de lo actuado, corregimos los errores con herramientas administrativas y de capacitación. Invito a todos mis compañeros regidores y a los funcionarios trabajadores del H. ayuntamiento a redoblar el esfuerzo para tener un municipio fuerte, que sea ejemplo en la región, en el Distrito y en el Estado.

El ejercicio de gobernar dignifica al ser humano, cuando este se realiza en favor del bienestar común, cuando el compromiso del gobernante con el gobernado, es el de la inevitable labor de lograr su mejoramiento social y elevar su calidad de vida; bajo esta premisa nos comprometimos a gobernar diferente, a MARCAR LA DIFERENCIA. Para lograrlo tuvimos que implementar primero, un gobierno humanista, un gobierno que atienda a sus ciudadanos, un gobierno que conociendo las carencias de la sociedad sepa instrumentar proyectos para superarlas, un gobierno que sepa tomar decisiones financieras en situaciones extremas, un gobierno con visión de entregar buenas cuentas de la encomienda, para que, cuando lleguemos al final del camino, se pueda decir hemos cumplido.

Les deseo a todos una Feliz navidad, un prospero año nuevo y que dios los bendiga.

C. ROBERTO GALLARDO RUIZ

DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

Para gobernar es necesaria la existencia de procesos administrativos modernos y adecuados que fortalezcan el ejercicio de Gobierno por tal razón, se establecieron políticas para construir un gobierno dotado de procesos administrativos ágiles, eficaces y eficientes que generen confianza y allienten la participación ciudadana.

Municipio Administrado con Responsabilidad y Calidad.

Esta Administración Municipal ingreso al Programa Agenda desde Lo Local, desarrollado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal para propiciar el desarrollo integral del Municipio, fortaleciendo la capacidad, cooperación y corresponsabilidad que permite impactar en las condiciones de vida de nuestros ciudadanos; obteniendo como resultado el Premio Nacional al Desarrollo Municipal, es decir, Cihuatlán es un Municipio que está en condiciones de promover el desarrollo local.

Además, desde el inicio de la Administración se ha puesto especial interés en el fortalecimiento institucional, donde el equipamiento vehicular es indispensable para el desarrollo de las actividades de los Departamentos Municipales, por tal razón, mediante la suscripción de Contratos de Comodato con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estatal, se adquirieron 2 camiones tipo volteo, 3 camionetas liv doble cabina, 3 VW Sedan, 1 Jetta, 1 sentra, 1 camioneta Jepp Liberty y 1 camioneta



Municipio Asociado y Vinculado.

Se han suscrito 22 convenios durante este primer año de la Administración Municipal con diferentes Dependencias y/o Entidades Federales, Estatales, con Municipios circundantes, además 2 Convenios con Instituciones Educativas 4 con Asociaciones Civiles y 34 con particulares.

Así también, se han dado seguimiento a los acuerdos y compromisos institucionales contraídos en las Reuniones con el Consejo Regional de Seguridad Pública y Reuniones Mensuales con las Unidades de Protección Civil de la Región VIII.

Municipio con Sistema Profesional de Servidores Públicos.

Interesados en el bienestar y desarrollo profesional y personal de los empleados municipales, esta Administración se dio a la tarea de adaptar e innovar marcos de actuación para brindar un mejor desempeño, un mayor compromiso y una amplia disposiciones para atender sus inquietudes y demandas; arraigando una cultura laboral que los haga conscientes de que son impulsores y objeto de cambio, y por ende, protagonistas de una Administración que con profesionalismo, responsabilidad y dedicación en su quehacer institucional, aportan resultados que impulsan el desarrollo integral de la sociedad; por lo que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se modernizó y sistematizó el control de asistencia del personal con un reloj checador de huella digital electrónico.

El Ayuntamiento interesado en la profesionalización y servicio público de carrera, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos IEAA se integró al Programa de Estudios de Primaria y Secundaria semi-escolarizado para que los empleados municipales reciban capacitación.

Se aprobó suscribir un Convenio de Coordinación mediante el cual se establecen las bases de colaboración para compartir las bases de datos de Servidores Públicos sancionados por conducto de la Contraloría del Estado.

Municipio Participativo

Para fortalecer la participación ciudadana activa en nuestro Municipio se promueven acuerdos con los ciudadanos y la sociedad civil organizada que contribuyen a la realización de sus actividades. Tenemos cercanía y participamos en la gestión de grupos ciudadanos que se organizan por el interés de solucionar necesidades sociales, trabajamos con los organismos comunitarios y con asociaciones religiosas que realizan actividades altruistas; se formaron 7 Consejos Municipales, así como 30 Comités de Obra.

Se creó la Contraloría Social Municipal con beneficiarios de Programas Sociales que opera la BEDESOL, por medio de la cual pueden supervisar y vigilar que las obras, apoyos y servicios que reciben a través de un Programa de Desarrollo Social se proporcionen con transparencia, oportunidad y calidad.

Además se llevaron a cabo los "Sábados Ciudadanos" en los que participaron personal del Ayuntamiento y personal del DIF Municipal realizando limpieza de calles y playas.



Municipio Fiscalmente Responsable

Se suscribió un Convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral, con el objeto de que se otorgue al Departamento de Catastro apoyo básico en capacitación y equipamiento para una adecuada gestión catastral y así lograr la modernización y mejoramiento del marco técnico, registral, normativo y regulatorio, siendo beneficiados con el siguiente equipo mobiliario y equipo de cómputo: 1 servidor de datos, 2 monitores, 2 teclados, 2 mouse, 2 computadoras de escritorio, 1 impresora doble carta, 1 ups (no break), 1 kit gps métrico, 1 cámara fotográfica, 1 switch, 1 software de compresión de imágenes TIFF, 1 SQL server, 1 plotter, 1 licencia de software.

Por concepto del pago del impuesto predial se recaudó la cantidad de \$3,967,109.00 y \$2,493,685.05 por trámites varios de Catastro.



Municipio Líder en Protección Civil

En el Municipio de Cihuatlán, Jalisco, tenemos una política de fortalecimiento de protección civil eficaz en sus acciones de prevención, evacuación, rescate, disposición de refugios, atención a damnificados y de restauración de zonas afectadas.

Durante este año se han realizado 1012 traslados de pacientes en estado de emergencia a clínicas de Manzanillo, Colima y Guadalajara, entre otras acciones y apoyos a otras Direcciones Municipales.

Se han impartido cursos y capacitaciones de fomento a la Cultura de Protección Civil en 3 planteles educativos (escuelas) y a una empresa Hotelera, así como a los jóvenes del Programa de Atención a Personas en Casos de Emergencia (APCE) del Sistema DIF Municipal.

Como parte del Plan Operativo para el Temporal de Lluvias, se dispuso todo el apoyo de personal y de maquinaria del Municipio para la limpieza y el desazolve de los ríos, arroyos y canales de todo el Municipio.

Se establecieron los Puntos de Reunión en el Municipio y en coordinación con el Programa de Atención a Personas en Condiciones de



Municipio Tecnificado y con Internet

El Departamento de Sistemas y Computo instaló una red de comunicación en el Palacio Municipal con cableado estructurado bajo la norma EIA/TIA 568A y se cuenta con red inalámbrica dentro del edificio, se adquirieron dos equipos de impresión masiva con los que hay un ahorro de más del 50% de consumibles de impresión, se adquirieron 7 equipos de computo nuevos para los diferentes departamentos; erogándose para tales acciones la cantidad de \$221,249.00.



Municipio Jurídicamente Ordenado

La Comisión Edilicia de Reglamentos en base al Sistema de Creación, Adición, Reformas y Revisión Periódica de los Reglamentos Municipales de Cihuatlán, Jalisco, puso a consideración del Pleno Edilicio la aprobación y ratificación en su caso, los siguientes Reglamentos Municipales; mismos que se aprobaron por unanimidad:

1. Se ratificó el Reglamento para Prestadores de Servicios Turísticos del Municipio de Cihuatlán, Jalisco.
2. Se aprobó el Reglamento de Sistemas y Cómputo para el H. Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán, Jalisco.
3. Se aprobó el Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Cihuatlán, Jalisco.
4. Se aprobaron y adicionaron las modificaciones al Reglamento Interno del Rastro Municipal.
5. Se aprobó el Reglamento de Participación Ciudadana en el Municipio de Cihuatlán, Jalisco.
6. Se aprobó el Reglamento de Patrimonio Municipal de Cihuatlán, Jalisco.
7. Se aprobó el Reglamento de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.
8. Se aprobó el Reglamento Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos.
9. Se aprobó el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Cihuatlán, Jalisco.
10. Se aprobó el Reglamento Auxiliar de Sanidad Vegetal del Municipio de Cihuatlán, Jalisco.
11. Se ratificó el Reglamento de Construcciones del Municipio de Cihuatlán, Jalisco.
12. Se ratificó el Reglamento de Mercados.

El Departamento Jurídico en apoyo a la ciudadanía, ha elaborado 22 testimoniales, para diversos trámites del estado civil de los ciudadanos (Concubinato, Identidad y Registro Extemporáneo)

Durante el presente mes hasta la fecha, se han elaborado 129 citatorios, en apoyo requerido por las personas que se presentan a éste departamento, por problemas consistentes en pensión alimenticia, problemas vecinales, adeudos y también se ha dado asesoría civil, penal, mercantil, etc., dando como resultado total 312 personas atendidas y 25 convenios y contrato de diferentes actos jurídicos que el Ayuntamiento ha celebrado tanto con particulares como empresas.

Actualmente se sigue el trámite de 28 Juicios Administrativos, 08 demandas administrativas, 5 Juicios Laborales; se recibieron un total de 16 juicios de amparo, 9 amparos en los que el Ayuntamiento figura como autoridad responsable y se han presentado 2 dos denuncias penales, por actos cometidos en contra del patrimonio municipal.

Municipio con vigencia del Estado de de Derecho

Se recibieron han recibido 1083 consignaciones del Departamento de Seguridad Pública Municipal con infractor arrestado, de los cuales 20 se remitieron a la Agencia del Ministerio Público Federal con sede en Autlán de Navarro, Jalisco, y 75 se remitieron a la Agencia del Ministerio Público Investigador con sede en Cihuatlán, Jalisco., lo que motivó la apertura e integración de su respectivo expediente administrativo.

En el rubro de procedimientos administrativos sin arrestado, se han tramitado, a instancia de parte 354 expedientes y conciliatorios de diferente índole.

Municipio Transparente

La Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal, durante el presente año han recibido 37 solicitudes de información, de las cuales se han resuelto en su mayoría en sentido afirmativo, y en 6 casos no se ha presentado el peticionario a recoger la información solicitada; se han presentado tres recursos de revisión por parte de los peticionarios en los cuales no se les ha dado respuesta a sus solicitudes en la manera que lo solicitan; el ITEI ha resuelto dos recursos a favor del peticionario y se ha entregado la información solicitada tal como se desprende de los resoluciones de los recursos de Revisión, en un tercero de los recursos fue resuelto de manera parcial a favor del peticionario y sobreescribiéndole parcialmente dicho recurso al mismo, toda vez que su solicitud de manera parcial es más un derecho de petición que un derecho de información.

Municipio con Finanzas Sanas

la Hacienda Municipal, de manera interna se diseñaron estrategias de control del gasto público a fin de llevar una mejor administración hacendaria, lo que permitiera un mejor control de los ingresos y egresos y ser más eficientes en el gasto atendiendo a las necesidades prioritarias en los esquemas de los diferentes programas.

INGRESOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2010	
Impuestos	\$6,547,990.00
Contribuciones Especiales	-----
Derechos	\$ 8,341,177.00
Productos	\$ 1,929,204.00
Aprovechamientos	\$ 9,684,682.00
Participaciones	\$34,191,402.00
Aportaciones Federales	\$14,137,873.00
TOTAL	\$74,832,328.00

EGRESOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2010	
Servicios Personales	\$29,399,987.00
Materiales y Suministros	\$ 7,599,329.00
Servicios Generales	\$12,009,850.00
Subsidios y Subvenciones	\$ 1,659,510.00
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 361,556.00
Obras Públicas	\$ 7,344,082.00
Transferencias Diversas	\$ 2,018,825.00
Deuda Pública	\$ 3,729,850.00
TOTAL	\$64,136,989.00

quedando como existencias al 31 de octubre de 2010 \$12,350,984.00 (Doce millones trescientos cincuenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Municipio Promotor de la Seguridad Pública

Se implementó el Programa Seguridad Contigo, los días 12 y 13 de Mayo del año en curso, con la finalidad de crear un vínculo de comunicación y enlace entre la ciudadanía, las autoridades municipales y estatales, para conocer la problemática e inquietudes que se presenten en materia de seguridad pública y con ello tratar de dar soluciones reales, objetivas y oportunas; obteniéndose 70 denuncias, de las cuales 47 fueron asunto municipal y se derivaron el resto según la materia a las instancias correspondientes.

Se instaló de un Centro de Atención Regional de Emergencias CARE, mismo que se encuentra en un 75% de avance, el cual dará servicio de radiocomunicación con cobertura de la Región 08 Costa Sur y personal de la Dirección de Seguridad Pública, asistió a 6 cursos y Seminarios.

Se suscitaron 1378 detenciones, efectuadas por elementos de esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, así como continuos trabajos de inspección al interior del Reclusorio Municipal por parte de la Policía Municipal.

Se efectuaron 02 traslados masivos al CEINJURE de Ciudad Guzmán, Jalisco, uno con 21 internos y otro con 31 internos y se recibieron 853 cartas de policía solicitadas por la ciudadanía.

Prevención del Delito.

La prevención del delito, encierra dos aspectos importantes, prevenir que el individuo no realice conductas delictivas o ilícitas; y por la otra, evitar que las personas no sean sujetos o víctimas de algún delito, en razón de lo anterior, en el Municipio se ha impartido el programa de Educación Preventiva D.A.R.E. en el ciclo Febrero-Junio 2010, en el cual participaron 907 Alumnos de 14 Escuelas Primarias del Municipio a los que se les entregó un reconocimiento por su participación en una ceremonia de clausura y del ciclo Septiembre-Diciembre 2010, se está impartiendo a 578 Alumnos de 09 Escuelas Primarias.



DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

Municipio Prestador de Servicios Públicos

La imagen de una sociedad, se califica con la limpieza de su entorno y en este Gobierno fortalecimos los Servicios Públicos como una atribución y responsabilidad de esta administración en sus diferentes áreas.

Recolección de Basura, Limpia y Saneamiento.

Para el mejoramiento en la recolección de basura se realizaron algunos cambios en los horarios, se ampliaron las rutas de recolección, se incorporó a la población de El Rebalse y se incrementaron los días de recolección; resultando una cobertura del 90% en el Municipio.



Agua Potable y Drenaje:

Para solucionar el problema de agua potable de la Zona Urbana del Ejido El Rebalse, Municipio de Cihuatlán, Jalisco, se aprobó celebrar un Convenio de Colaboración y Coordinación con la Familia Ashida Cueto, para uso y aprovechamiento del pozo de agua "Pozo de los Corrales" de manera temporal.



Se aprobó la perforación del pozo profundo en el predio conocido como El Pango, para dotar de agua potable a la población de Cihuatlán.

Además se realizaron las siguientes obras:

OBRA	PROGRAMA	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	APORTACION FEDERAL	APORTACION MIGRANTES	MONTO TOTAL
Red de Drenaje en las Calles Mazatlán, Michoacán y Guanajuato en Barra de Navidad	3x1 Federal	\$ 75,795.20	\$ 75,795.20	\$75,795.20	\$75,795.20	\$303,180.80
Red de Agua Potable en las Calles Mazatlán, Michoacán y Guanajuato en Barra de Navidad	3x1 Federal	\$ 37,930.00	\$ 37,930.00	\$37,930.00	\$37,930.00	\$151,720.00
Ampliación de Red de Drenaje en diversas Calles de Emiliano Zapata	FISE 2010		\$900,000.00			\$900,000.00
Red de Agua Potable y Empedrado en la Calle Morelos en San Patricio	Ramo 33	\$493,222.50				\$493,222.50
Red de Agua Potable y Drenaje en la Calle Desollado en Cihuatlán	Ramo 33	\$ 79,631.07				\$ 79,631.07
Construcción de Cárcamo de Bombeo en San Patricio	Ramo 33	\$ 80,000.00				\$ 80,000.00
Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable en San Patricio	Ramo 33	\$ 75,000.00				\$ 75,000.00
Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable en Barra de Navidad	Ramo 33	\$430,000.00				\$430,000.00
Gastos por Mantenimiento de Agua Potable y Drenaje	Recursos Propios	\$590,937.56				\$590,937.56
TOTAL						\$3,104,576.93

Primer Informe de Gobierno

Se atendieron reportes de fugas de agua potable y drenaje, obteniendo 123 servicios en Cihuatlán, 244 servicios en Barra de Navidad y 404 servicios en San Patricio.

Se compró una bomba nueva de 20 hp en el pozo que abastece la Zona Urbana del Ejido El Rebalse y se rehabilitó la tubería de esa Localidad.

Se instaló una bomba sumergible de 15 hp que donaron para en el Cárcamo 1 de Barra de Navidad; y se perforó un nuevo pozo de agua en la aeropista de Barra de Navidad para abastecer a la Colonia Ejidal.

En cuando a la recaudación por concepto de agua potable en el Municipio, se ha recaudado lo siguiente:

Cihuatlán	\$2,437,207.35
Barra de Navidad	\$ 694,566.95
San Patricio	\$1,169,334.76
Total:	\$4,301,109.06



Tratamiento de Aguas Residuales:

En la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Patricio, periódicamente se realizaron labores de limpieza en áreas verdes y alambrado del perímetro, así como limpieza general a todos depósitos por donde fluye el agua y los sólidos.

Se colocó una bomba sumergible en los canales de cloración para hacer llegar el agua 500 metros hacia arriba, mediante la colocación de 500 metros de manguera de 4" para evitar que el exceso de agua nos pudiera inundar el área de cárcamos y se realizó la reparación de las dos bombas de 60 hp que realizan el bombeo a la planta de tratamiento.



Alumbrado Público

En alumbrado público se trabajó arduamente para mantener un Municipio iluminado, creando con esto mejores condiciones para el tránsito de personas, mantener mejores condiciones de seguridad y de imagen urbana.

Como medida de ahorro de energía, se aprobó la instalación de seis 6 bancos capacitores con sus respectivos equipos de protección en los pozos propiedad del H. Ayuntamiento, lo cual tiene un costo de \$47,000.00 (cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.).

En este rubro se han ejecutado las siguientes obras:

OBRA	PROGRAMA	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
Electrificación del Camino a la Lonja Pesquera en Barra de Navidad	FISE 2010		\$ 502,103.33		\$ 502,103.33
Ampliación de Electrificación Emiliano Zapata	Gobierno del Estado		\$ 119,379.95		\$ 119,379.95
Mantenimiento de Alumbrado Público en todo el Municipio	Ramo 33	\$ 550,000.00			\$ 550,000.00
Ampliación de Red de Electrificación Calle La Paz, en Jalisco	Recursos Propios	\$ 2,440.38		\$15,000.00	\$ 17,440.38
Ampliación de Red de Electrificación Calle Roble, en El Aguacate	Recursos Propios	\$ 4,496.80		\$ 4,500.00	\$ 8,996.80
Ampliación de Red de Electrificación Calle Palmilla, en Jalisco	Recursos Propios	\$ 5,331.00		\$10,665.00	\$ 15,996.00
Ampliación de Red de Electrificación Calle Prolongación Chihuahua, en Jalisco	Recursos Propios	\$ 3,284.00		\$ 6,374.00	\$ 9,658.00
Red Nueva de Electrificación Calle Nazaret en Barra de Navidad	Recursos Propios	\$ 2,947.15		\$ 6,876.67	\$ 9,823.82
Ampliación de Red de Electrificación Calle Jerusalén en Barra de Navidad	Recursos Propios	\$ 3,257.22		\$ 7,600.18	\$ 10,857.40
Ampliación de Red de Electrificación Emilio Portes Gil, en Cihuatlán	Recursos Propios	\$ 2,428.00		\$ 5,665.00	\$ 8,093.00
TOTAL					\$1,252,548.88

Primer Informe de Gobierno

Se han atendido a 590 reportes de alumbrado público y se han adquirido 10 lámparas nuevas:

POBLACIÓN	LUMINARIAS REHABILITADAS	LUMINARIAS NUEVAS
Cihuatlán	167	2
San Patricio-Melaque	103	
El Aguacate	30	
Pinal Villa	12	4
Barra de Navidad	90	2
Emiliano Zapata	15	
Varias poblaciones	67	1
El Jalisco	57	1
Villa Obregón	49	



Calles y Avenidas.

La Administración Municipal tiene la satisfacción de atender necesidades tan básicas como la de rehabilitación de vialidades, por formar parte de la calidad de vida de las familias; y gracias al apoyo recibido por el Gobierno Federal y Estatal, el Municipio de Cihuatlán hoy cuenta con más calles adoquinadas y empedradas.

OBRA	PROGRAMA	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	MIGRANTES	MONTO TOTAL
Construcción de Adoquín en la Calle Mazatlán, Michoacán y Guanajuato en Barra de Navidad	3x1 Federal	\$ 608,282.00	\$ 608,282.00	\$608,282.00	\$608,282.00	\$2,433,128.00
Construcción de Empedrado Ahogado en Cemento en la Colonia Covotes de Cihuatlán	3x1 Estatal	\$ 800,000.00	\$1,600,000.00		\$800,000.00	\$3,200,000.00
Adoquinado en la Calle Deoillado en Cihuatlán	Gobierno del Estado		\$ 180,000.00			\$ 180,000.00
Rehabilitación de Accesos a Hospitales en las Calles López Mateos, 16 de Septiembre y 12 de Octubre en Cihuatlán	FONDEREG	\$3,134,028.33	\$4,701,042.50			\$7,835,070.83
TOTAL						\$13,648,198.83

Panteón Municipal.

Se aprobó la construcción de 10 gavetas en el primer nivel del nuevo Panteón Municipal para su venta y una vez que se agoten, reinvertir nuevamente para 10 más, con la intención de que siempre existan espacios en condiciones adecuadas para su venta y uso.

Se autoriza destinar una fracción del predio del Panteón Municipal, para la construcción de las instalaciones de un SEMEFO y se aprobó la suscripción de un Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses con el objeto de que preste sus servicios periciales, en términos del Artículo 6º de su Ley Orgánica, a través de personal que contrate el Municipio con recursos propios y que se comisionen al Instituto, quien los capacitará como peritos forenses en la especialidad que se requiera, con la finalidad de que se emitan dictámenes correspondientes en su materia y de esta forma cumplimentar y enriquecer las funciones, finalidades y objetivos propios de la Institución.



Primer Informe de Gobierno

Rastro Municipal.

Con la intención de que las áreas del Rastro Municipal estén en condiciones higiénicas, sanitarias en el sacrificio de los animales, y que llegue la carne en condiciones favorables a los tabajeros para su venta al público en general, así evitar problemas de salud pública.

Se realizaron las siguientes compras, reparaciones y adecuaciones para mejorar su infraestructura:

- Reparación de baños.
- Trabajos de fontanería e instalaciones eléctricas en corrales y trabajos de soldadura en puertas y bebederos.
- Reparación de la herrería y soldadura e instalación de cerrojos en los corrales.
- Reparación de polipasto en el sistema eléctrico.
- Se reforzó y se le dio más altura al pasillo de tubular en la entrada del cajón de aturdimiento de ganado bovino.
- Se adquirieron 12 rejas y 2 tinas de plástico para depositar las viseras y la carne al momento de realizar la faena de destazado.
- Mantenimiento y remplazo de lámparas de alumbrado interno en el área de matanza.
- Modificaciones en la barda del pasillo de ganado anexo a la báscula de pesaje.
- Se adquirieron refacciones para la sierra de canal y se reparó la sierra de pecho.
- Se instalaron lámparas de alógeno para el alumbrado en los corrales.
- Se instalaron 2 flotadores grandes automáticos en el aljibe.
- Se reparó el techo del área de sacrificio.
- Se pintaron las instalaciones del Rastro.

Los ingresos por acarrees en el Camión del Rastro Municipal han generado un

Municipio Promotor del Deporte y la Recreación

Se conformaron el Consejo Municipal de Box y Lucha, la Directiva del Club de Tenis Cihuatlán, el Consejo de Vigilancia de la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos y se conformaron patronatos deportivos en Agencias y Delegaciones para la promoción del deporte.

Se crearon las Escuelas Deportivas y conformación de Equipos Deportivos de la siguiente manera:

BOX, BÉISBOL, LUCHA OLÍMPICA, TENIS, AJEDREZ, BASQUETBOL, ATLETISMO, VOLEIBOLESCUELA DE PORTEROS, LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL, FUTBOL FEMENIL, FUTBOL VARONIL Y ACTIVACIÓN FÍSICA.

Se ha brindado apoyo con traslado a equipos de diferentes disciplinas y para participar en diferentes competencias:

- En 2 ocasiones en Lucha Olímpica a la Cd. de Guadalajara el evento selectivo de la categoría.
- Al selectivo de atletismo de la SEP a nivel primaria para que acuda a Guadalajara,
- Al equipo de beisbol infantil en sus traslados a Manzanillo, Colima.
- A los selectivos del DIF PREVERP,
- Al selectivo juvenil Femenil a Manzanillo y Colima,
- A la escuela Emiliano Zapata.

Se entrega de reconocimiento al destacado deportista jalisciense Fidel Kosonoy Celedón plusmarquista en natación y tiro quien radica en Barra de Navidad.



Primer Informe de Gobierno



Municipio Promotor de la Equidad de Género.

Entre los objetivos rectores del gobierno municipal está poner a disposición de mujeres y hombres los recursos y los medios para que desarrollen sus capacidades integralmente; contribuyan y tengan acceso, control y disfrute efectivo de los servicios y beneficios del desarrollo del Municipio.

En razón de lo anterior, se aprobó instalar la Comisión Edilicia Permanente de Equidad de Género.

Atención a la Mujer.

Con el objetivo de llevar a cabo acciones para erradicar la discriminación, la violencia y la inequidad hacia las mujeres y así promover para el cumplimiento de sus derechos y garantías suscribió un Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, mediante el cual se establecieron las bases de colaboración a través de las cuales operará el Centro Integral de Apoyo a las Mujeres, denominado "Ce Mujer".

Entre las actividades que se llevaron a cabo son:

- Se crearon comités en las Localidades del Municipio.
- Se entregó material de trabajo para proyectos de conservas a grupos de mujeres.
- Se han brindado consultas médicas a personas de escasos recursos de manera gratuita con el apoyo de la Dra. Rosa Vivaz.
- Se brindó atención en casos de violencia familiar, violación, abuso psicológico y drogadicción a 13 personas.
- Se impartieron cursos de vinos y mermeladas, manualidades, velas aromáticas, elaboración de huaraches y costura
- Sede del 4° Taller Regional titulado "Planeación Estratégica" para Instancias Municipales de Atención a la Mujer organizado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- Se impartió enseñanza de semillas naturales para tratamiento de enfermedades, en las Comunidades de Peñitas y Truchas, Cihuatlán, El Rebalse, Barra de Navidad, San Patricio y Villa Obregón, beneficiando a 156 personas.

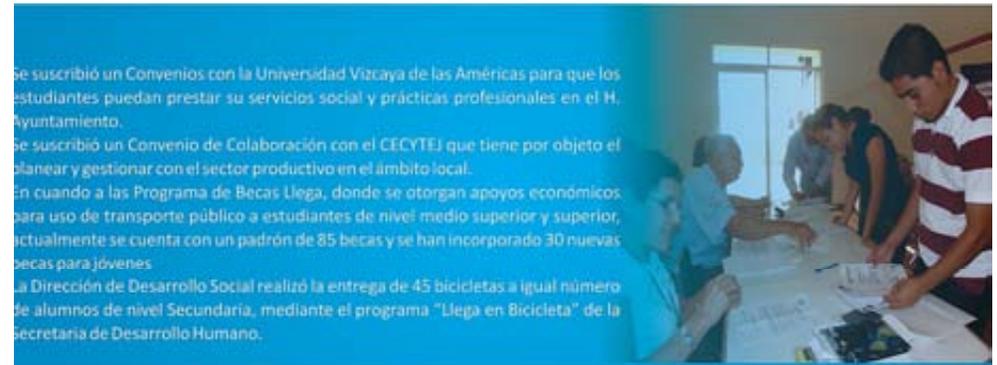
Atención a los Jóvenes.

Interesados en brindar atención integral a los jóvenes del Municipio, se aprobó crear el Instituto Municipal de Atención a la Juventud como una instancia dirigida a la atención y desarrollo profesional y productivo de los jóvenes del Municipio.

Además se suscribió un Contrato de Comodato para recibir muebles y equipo de cómputo para uso exclusivo del "Espacio Poder Joven".

El Instituto Municipal de Atención a la Juventud, realizó las siguientes actividades:

- Un diagnóstico sobre la situación actual de los jóvenes del Municipio.
- Se llevó a cabo un curso de verano de computación.
- Se promovieron las becas llega para jóvenes capacidades diferentes.



se suscribió un Convenio con la Universidad Vizcaya de las Américas para que los estudiantes puedan prestar sus servicios social y prácticas profesionales en el H. Ayuntamiento.

se suscribió un Convenio de Colaboración con el CECYTEJ que tiene por objeto el planear y gestionar con el sector productivo en el ámbito local.

En cuanto a las Programa de Becas Llega, donde se otorgan apoyos económicos para uso de transporte público a estudiantes de nivel medio superior y superior, actualmente se cuenta con un padrón de 85 becas y se han incorporado 30 nuevas becas para jóvenes.

La Dirección de Desarrollo Social realizó la entrega de 45 bicicletas a igual número de alumnos de nivel Secundaria, mediante el programa "Llega en Bicicleta" de la Secretaría de Desarrollo Humano.



Municipio Responsable de la Población Socialmente en Riesgo

- Atención para Adultos Mayores.

A través del Programa 70 y +, se inició con un padrón de 1,156 adultos mayores y se incrementó a 1,232 y se entregó un total de \$6,247,000.00 en este año.

- Apoyo a personas con capacidades diferentes.

Por medio del Programa Vive Incluyente de la Secretaría de Desarrollo Humano, se realizó la entrega de 25 paquetes de "Artículos para personas con Discapacidad", que incluyen: una rampa móvil y artículos para el baño (regadera de teléfono y pasamanos), beneficiando a 25 familias.

- Jornaleros Migrantes.

Se está atendiendo la problemática de jornaleros migrantes y apoyando en la conformación de una oficina de reclutamiento, diseñando estrategias contra los Enganchadores de Indígenas.

El día 21 de Octubre del año en curso, se celebró el Día de Jornalero Migrante, en donde se entregaron reconocimientos a las participantes del concurso "Platillos Típicos de tu Estado."

- Prevención de VIH.

Con la finalidad de coadyuvar a la reducción y prevención de contagio de VIH-SIDA e ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), mediante esquemas, herramientas y métodos que generen una nueva cultura de la información a través de medios electrónicos y de manera presencial, se obtuvieron los siguientes resultados:



- Participación de 1,375 personas en las pláticas sobre VIH-SIDA, ITS y Derechos Humanos.
- 1,386 visitas a personas viviendo con VIH-SIDA y a familiares.
- Instalación de Módulos de Información en eventos y en el Palacio Municipal.
- Evento "Marcha Silenciosa por el Día Mundial del VIH-SIDA, llevándose a cabo en San Patricio con la participación de 400 personas.

Municipio Saludable

La salud pública ha sido una prioridad, pues incide en uno de los aspectos básicos para el desarrollo humano, por lo que se ha trabajado en la disminución de la presencia de condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades infecto contagiosas.

Con motivo de la alta incidencia en casos de fiebre por dengue se formó el Comité Municipal de Prevención de Dengue, con el propósito de establecer estrategias anticipatorias que propicien la participación social y comunitaria, en coordinación con los responsables del Programa Patio Limpio para lograr certificar el 100% de estas como espacio público libre de criaderos del mosquito transmisor de la enfermedad del dengue.

Así también se realizaron 596 Reuniones informativas y Talleres Comunitarios con un total de 11,460 asistentes de programas sociales, escuelas, grupos sociales, personal del ayuntamiento y población en general, de los cuales surgieron 442 Guardines de la Salud.

En coordinación con los medios de comunicación locales se dio difusión a la campaña de prevención del dengue, perifonearon las actividades de nebulización con maquina pesada y eliminación de criaderos. Además se imprimieron y repartieron trípticos volantes, carteles y lonas alusivas al tema.

Como resultado de las campañas de descacharrización se eliminaron un total de 680 toneladas de cacharros, y con el apoyo de algunos hoteleros y restauranteros que apoyaron a esta noble tarea con hospedajes y alimentos para 51 personas de la Secretaría de Salud.

Un compromiso de este gobierno municipal es contribuir con el mejoramiento de la infraestructura básica de salud para que la población cuente con mejores servicios y como resultado de las gestiones con el Gobierno del Estado, se han llevado:

OBRA	PROGRAMA	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	MONTO TOTAL DE LA OBRA
Construcción de Casa de Salud	FISE		\$ 353.645.20	\$ 353.645.20
Cimentación para el SEMEFO	RAMO 33	\$60.000.00		\$ 60.000.00
Construcción de Hospital Regional 3ª Etapa	SECRETARÍA DE SALUD		\$10.000.000.00	\$10.000.000.00
TOTAL				\$10.413.645.20

Además, se aprobó suscribir un Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en Atención a Urgencias y Traslado de Pacientes con el OPD Servicios de Salud Jalisco, relativo a la ambulancia con número económico 1572, modelo 2008.

En el Departamento Médico Municipal, se realizó la credencialización de los derechohabientes; se actualizaron sus expedientes clínicos y se implementó el servicio de Papanicolaou a las derechohabientes y control mensual a los pacientes con diabetes mellitus II, con hipertensión arterial y otras enfermedades crónicas degenerativas.

Se brindó servicio a las meretrices semanalmente para su registro sanitario, así como detección oportuna del cáncer en coordinación con el Hospital de Primer Contacto de Cihuatlán.

Se ha brindado atención a presos de la Cárcel Municipal con consulta médica y a la Dirección de Deportes con certificados médicos a los alumnos de las Escuelas de Box, con la finalidad de detectar si son aptos para realizar tal deporte.



Municipio con Calidad Educativa

Se aprobó ingresar al Programa Escuelas de Calidad, el cual tiene por objetivo instituir en las escuelas públicas de educación básica un modelo de gestión con enfoque estratégico orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente autorizándose para tal efecto, la cantidad de \$241,700.00 para ser distribuidos entre las Escuelas beneficiadas con el Programa.

Se ratifica la voluntad y decisión del H. Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco, de donar al Gobierno del Estado de Jalisco, para la construcción de un Instituto Tecnológico Superior en el Municipio de Cihuatlán, Jalisco, el predio ubicado en el Km. 1.7 de Libramiento Carretero El Aguacate-La Paz, Municipio de Cihuatlán, Jalisco, de una superficie de 20 hectáreas

Se aprueba ingresar al Programa Escuela Sana 2010, con la cantidad de \$2,671,180.04 beneficiando a 40 Escuelas del Municipio donde participa el Comité Administrador del Programa Estatal para la Construcción de Escuelas, con el 50% de la inversión.

Eventos: Se llevó a cabo el concurso de Escoltas de las Escuelas Primarias del Municipio además de el Festejo del Día del Maestro aprobándose erogar la cantidad de \$35,000.00.

También se otorgaron los siguientes apoyos a Escuelas del Municipio:

- \$35,000.00 en apoyo de gasolina para el traslado de estudiantes.
- \$25,000.00 en apoyo para mantenimiento y reparaciones.

Municipio con Vivienda Digna

La vivienda digna es sin duda una necesidad básica del ser humano y un derecho constitucional; por tal razón en esta Administración Municipal se ha trabajado para mejorar las condiciones de vivienda.

Por tal razón, se aprueban 43 acciones del Programa Vivienda Rural Recámara-Recámara 2010, con costo total de \$1,223,042.90, lo cual, aportará el Gobierno Federal en coordinación con el Gobierno Estatal.

Así también, se aprobó suscribir un Convenio de Ejecución del Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda "Esta es tu casa", para el ejercicio Fiscal 2010, en la Modalidad de Adquisición de Vivienda Nueva, con un total de 208 acciones, con la Inmobiliaria y Promotora de Interés Público del Estado (IPROVIPE).

Para las familias que en su localidad no cuentan con drenaje, se entregaron 20 sistemas sanitarios (baños ecológicos) al mismo número de familias.

Por medio del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2010, del Gobierno Federal, se gestionó y se autorizó el financiamiento para ser ejecutor en la construcción de 500 pisos firmes en 16 localidades del Municipio, incluyendo la Cabecera Municipal, con una inversión federal de \$3,644,462.18 para un total de 1,200,000 m², beneficiando a un total de 1,822 personas y generando más de 50 empleos.

Por medio del Programa Federal Vivienda Rural se dio seguimiento al Programa "Vivienda Rural 2009" en la modalidad de Ampliación de Vivienda Recámara 2009, en la supervisión de la construcción de 46 recámaras para cubrir la etapa de techo de estas mismas, a través del Programa de Mejora Tu Casa de la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado.

Municipio Formador de Ciudadanía

Se realizó la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos en la página web del Ayuntamiento.

Y se llevaron a cabo los siguientes eventos cívicos:

- 05 de Febrero del 2010. Día de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 24 de Febrero del 2010. Día de la Bandera Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.
- 21 de Marzo del 2010. Natalicio 204 de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas.
- 1 de Mayo del 2010. Conmemoración del Día del Trabajo.
- 5 de mayo del 2010. Día de la Batalla de Puebla.
- 8 de Agosto del 2010. Natalicio del Caudillo del Sur, Gral. Emiliano Zapata Salazar.
- 13 de Septiembre de 2010. 163 aniversarios de la Gesta Heroica de los Cadetes del ejército Nacional ante la Invasión Estadounidense de 1847.
- 15 de Septiembre del 2010. Grito de independencia
- 16 de Septiembre del 2010. Día de la proclamación de independencia de México.
- 09 de Octubre del 2010. Acto de agradecimiento al soldado, aniversario del terremoto de 1995



Municipio Promotor de la Cultura y del Patrimonio Arqueológico e Histórico.

Se aprobó el presupuesto de \$129,000.000 (ciento veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo la Semana Cultural y Deportiva 2010.

Se construyó un Pebetero Conmemorativo del Bicentenario en el Municipio de Cihuatlán, Jalisco, así también se llevó a cabo la "Semana Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia de México en el Municipio de Cihuatlán, Jalisco", aprobándose destinar hasta la cantidad \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) para los festejos.

Se suscribió un Convenio con la Secretaría de Cultura para llevar a cabo los talleres artísticos de pintura, música y danza y se aprobó otorgar el apoyo para el pago maestro del Ballet Folklórico Cihuatl, por la cantidad de \$2,500.00 mensuales, así como el pago de la maestra del Ballet Folclórico del H. Ayuntamiento con \$600.00 mensuales.

Se destinó la cantidad de hasta 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo los "Domingos Culturales" y en el mes de Junio se presentó la Obra de Teatro "Pedro Moreno El Insurgente" de la Secretaría de Cultura Jalisco.

Talleres Artísticos:

En el Centro Cultural "Cihuatl" se impartieron los siguientes talleres artísticos de Danza Folclórica, Ajedrez, Pintura, Ballet Clásico y Banda de Música; además del 15 de Junio al 29 de Julio se llevaron a cabo cursos de verano donde participaron más de 200 alumnos en los talleres de: Música, Mascaras de Látex, Pintura, Ballet Clásico, Danza, Guitarra, Artes Plásticas y Zumba.



Municipio Responsable del Combate a la Pobreza

Mediante el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se beneficia a 65 familias con un apoyo económico bimestral para alimentación.

Por medio del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, se entregó un total de \$8,875,275.00, el cual de un padrón inicial de 913 beneficiarios, fue incrementándose gradualmente el Padrón de Beneficiarios, llegando a un total de 1,282 personas beneficiadas.





DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Municipio cuidadoso del Aire.

Se han llevado a cabo 462 inspecciones por parte de la Dirección de Ecología y se han establecido medidas para la prevención, corrección y control de la contaminación del aire en el territorio municipal, como es en el caso de quemas de basura, residuos, fierras y pastizales, levantándose listas de inspecciones, recomendaciones, requerimientos y sanciones administrativas.



Municipio Responsable de la Basura y otros Desechos

Se suscribió un Convenio de Coordinación con el Ejecutivo Federal y con el Gobierno del Estado de Jalisco para elaboración y ejecución del Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio, por la cantidad de \$1,800,000.00, de los cuales el Gobierno Federal aportará \$1,500,000.00 y el Municipio \$300,000.00.

En la rehabilitación del Relleno Sanitario, se invirtió la cantidad de \$150,000.00, para poder estar en condiciones de cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-093-SEMAR/NAT-2003.

Se elaboró el Programa Municipal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, mismo que ya está en operación y entró en vigor el Reglamento Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual incluye el Programa de Separación de los Residuos Sólidos, promoviendo su reducción, reutilización y recolección selectiva, para un mayor control y duración del vertedero municipal.

DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Municipio Cuidadoso de su Imagen.

La imagen de Cihuatlán es muy importante porque además de ser un Municipio Turístico, es el ambiente urbano en el que la ciudadanía desarrolla sus actividades cotidianas, por lo que merecen un Municipio limpio y con infraestructura en condiciones favorables para desplazarse y realizar sus actividades de manera digna y segura.

En razón de lo anterior, esta Administración Municipal, además de las obras de empedrados y adoquinados, ha realizado la

OBRA	PROGRAMA	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	MONTO TOTAL
Rehabilitación del DF Municipal	RAMO 33	\$ 55,000.00			\$ 55,000.00
Rehabilitación de diversas Calles en la Colonia Primavera de San patricio	RAMO 33	\$ 550,000.00			\$ 550,000.00
Bacheo en Calles del Municipio	RAMO 33	\$ 350,000.00			\$ 350,000.00
Rehabilitación de diversas Calles del Municipio	RAMO 33	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00
Rehabilitación de Ingreso a la Presidencia	RAMO 33	\$ 280,000.00			\$ 280,000.00
Glorieta de Ingreso a Barra de Navidad	DIRECTA	\$ 219,340.00	\$ 250,000.00	\$ 100,000.00	\$ 569,340.00
TOTAL					\$2,104,340.00

desarrollo urbano debe ir de la mano con el cuidado del medio ambiente, por tal razón, se aprobó suscribir un Contrato de Servicios Profesionales con un especialista, para llevar a cabo la elaboración y trámite de solicitud de excepción de la presentación de la manifestación de Impacto Ambiental, ante la Delegación Federal de la SEMARNAT, para las obras: Muro de Contención en Malecón Panorámico "Marcelino García Barragán" de Barra de Navidad y el "Andador Turístico de la Laguna Los Otates o El Tule" los cuales se encuentran sancionados por instancias Federales desde el año anterior y así se podrán concluir los trabajos y con ello embellecimiento de los mismos.

Municipio Protector de Recursos Naturales

Se ratificó el Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Medio Ambiente para el Municipio de Cihuatlán, Jalisco, publicándolo para su observancia y aplicación.

Se está participando con los grupos de Ecobana, las Guasimas y voluntarios, en acciones de protección a la tortuga marina, para los cuales, se otorgaron 27 credenciales de vigilantes ambientales. Se ha incrementado la vigilancia en las playas del Municipio, fomentando una cultura de cuidado, respeto y protección a esta especie en peligro de extinción; se han recolectado más de 100 nidos y se han liberado un aproximado de 8,000 crías de tortugas marinas en las Playas de Barra de Navidad, Melaque y Villa Obregón.

Se hizo una denuncia ante el Ministerio Público y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente por la apertura ilegal de la Laguna del Tule, lo cual afecta el ecosistema y los niveles de los mantos freáticos de las localidades aledañas a la misma, por ser un vaso regulador.

Se llevó a cabo el evento "Plantación del Árbol del Bicentenario" en San Patricio y en la Cabecera Municipal.



DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Municipio Territorialmente Ordenado

Se aprobó suscribir un Convenio de Coordinación y Colaboración Regional con el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ) sobre una licencia y capacitación en el uso y manejo del Sistema de Consulta e Integración de Información Territorial (SICIT).

Se han iniciado los trámites de regularización de Fraccionamientos Irregulares dentro del Municipio, para lo cual se pide cumplir con las exigencias de los Programas del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, siguiendo los procedimientos, Leyes, Códigos y Reglamentos Estatales, así como en la Reglamentación Municipal, buscando con ello otorgar la certeza jurídica a los propietarios de los predios.

Se aprobaron 3 Planes Parciales de Urbanización de Fraccionamientos y se otorgaron 167 permisos de construcción y 105 Subdivisiones, además se aprobó la nomenclatura para las Calles para el Fraccionamiento Primavera del Mar.

Límites Territoriales.

Con el propósito de unificar criterios y definir una posición única del Gobierno del Estado de Jalisco respecto la imagen político-administrativa del territorio estatal, por medio del Acuerdo publicado el día sábado 7 de Febrero de 2009 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el Lic. Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco, autorizó el Mapa General del Estado de Jalisco, el cual establece los límites territoriales del Estado y por lo tanto del Municipio de Cihuatlán, Jalisco, quedando el mapa del Municipio de la siguiente manera:



Municipio Responsable del Agua

Se aprobó formar parte de la Asociación Intermunicipal para la Conservación de las Cuencas de la Costa de Jalisco A.C., con el objeto de contribuir en el desarrollo de diagnósticos y estudios para conocer las posibilidades de implementación de proyectos ecoturísticos que tomen en cuenta las capacidades de los ecosistemas, de brindar servicios sin disminuir o degradar éstas y con base en información de calidad, buscar inversiones que permitan el desarrollo ecoturísticos de la región, el cual asegure la obtención de beneficios económicos de las poblaciones locales.

El Municipio cuenta con un Espacio de Cultura del Agua en las instalaciones de la Biblioteca Pública "Federico Ashida Sijiko" con la finalidad de fomentar el cuidado del agua, se ha implementado a través de la Dirección de Agua Potable, el Programa denominado "Cultura del Agua", mediante la impartición de conferencias, documentales y dinámicas en las Escuelas Primarias; se pretende crear conciencia en los niños sobre la situación actual del líquido vital.



DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Municipio Cuidadoso y Responsable del Suelo

El empleo cuidadoso y responsable del suelo, asegura un crecimiento equilibrado en las ciudades, en el cual, no solo tiene que participar el gobierno, sino toda la sociedad, por lo que, durante este año se han aprobado 06 cambios de uso de suelo y 17 cartas congruencia para obtener la concesión de zona federal marítimo terrestre.

Se estableció un vivero con cerca de 4,000 árboles de variedades como Cobano, Rosa Morada, Primavera Amarilla, Pinguica, Árbol de Uva y se están reproduciendo otros 5,000 árboles de Leucaena, de los cuales se han beneficiado Ejidatarios de El Carrizal, El CECYTEJ, la Dirección de Deportes y el libramiento de Barra de Navidad con árboles para reforestación, donde se involucra al DIF Municipal.

La Dirección de Ecología emitió Dictámenes de Factibilidad Ecológica de conformidad con la Legislación en la Materia y el Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado, para la gestión de cartas congruencia de uso de suelo.

En cuanto a la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) en el Municipio de Cihuatlán, se obtuvo la cantidad de \$ 2,051,782.00 de la recaudación de Enero a Noviembre, incrementándose el monto disponible para la reinversión del fondo del mismo rubro por \$ 1,914,573.70, mediante el cual se elaboraron 3 proyectos que consiste.

- Mantenimiento y limpieza total en las playas del Municipio de Cihuatlán, Jalisco. (Consistente en la compra de las Orugas para el Bobcat)
- Proyecto Ejecutivo para la Adquisición de 2 patrullas, con equipo de radiocomunicaciones y accesorios para el uso exclusivo de la ZOFEMAT (Consistente en 02 Unidades de Patrullas Totalmente Equipadas).
- Programa permanente de limpieza y mantenimiento del Municipio de Cihuatlán, Jalisco. (Consistente en la adquisición de 2 camionetas y 10 contenedores ecológicos).



Municipio Promotor de la Educación Ambiental

Se realizó el Primer Taller de Promotores Ambientales por Costalegre con la finalidad de educar a la ciudadanía en aspectos del medio ambiente.

En coordinación con Ecobana se llevó a cabo la Semana del Medio Ambiente en la cual se realizaron las siguientes actividades:

- Maratón Ecológico
- Talleres de educación y conciencia ambiental.
- Campaña Masiva de Reforestación por la Carretera.
- Pega de Calcomanías en vehículos
- Campañas de limpieza y recolección de plásticos.
- Conferencias en planteles educativos.



DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

OBRAS APROBADAS PARA EL EJERCICIO 2011

OBRA	PROGRAMA	MONTO TOTAL
Construcción de Empedrado en Mortero en Colonia Los Coyotes en las Gales Emiliano Zapata y Justo Sierra en Cihuatlán	3 X 1 Estatal	\$3,200,000.00
Empedrado Ahogado en Mortero en Calle López Gostilla en Jalisco	OBRA DIRECTA	\$2,090,593.48
1ª Etapa de la Unidad Deportiva en San Patricio	Congreso de la Unión	\$2,300,000.00
4ª Etapa del Hospital Regional en Cihuatlán	Secretaría de Salud	\$21,000,000.00
Centro de Salud en Barra de Navidad	Infraestructura Física en Salud	\$4,000,000.00
2ª Etapa de Rehabilitación de Ingresos a Hospital Regional	FONDEREG	\$10,000,000.00
Adoquinado de 3 Calles en Jalisco y 3 Calles en El Aguacate	FISE	\$2,100,000.00
Boulevard en la Calle Álvaro Obregón de Villa Obregón	Congreso de la Unión	\$7,000,000.00



DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE



C. Roberto Gallardo Ruíz
Presidente Municipal

C. Ma. de Jesús González Carrillo
Síndico Municipal

C. Ricardo Rodríguez Ruiz
Regidor

L.C.P. Adolfo Daruich López
Regidor

C. Martha Alicia Tapia Corona
Regidora

C. Apolonio Pelayo Jiménez
Regidor

Lic. Judith Gómez Pérez
Regidora

Lic. Armando Zúñiga Cárdenas
Regidor

Profr. Martín Hernández Navarro
Regidor

Profr. Carlos Montes Estrella
Regidor

Ing. Carlos Mauricio Hernández Tapia
Regidor

